

Acta nº 387

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD,
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020**

Siendo las 12:00 horas del día 22 de julio de 2020 se inicia la sesión online a través de Google Meet, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y como secretaria, la Secretaria Académica Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	MARIÑO PEÑA, CARMEN	N
AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
BRAZA LLORET, Mª PALOMA	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
BERROCOSO DOMÍNGUEZ, ESTHER Mª	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	PÉREZ PORRAS, GABRIEL	N
CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	RODRÍGUEZ RIESCO, LORENZO	N
DODERO FUEJO, MARTA	E	ROMERO ALFARO, ELENA	S
GALLEGO NOCHE, BEATRIZ	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA (*)	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (*)	S
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO (*)	N	RUIZ PÉREZ, ADRIÁN	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	N	SABATELLA RICARDI, PATRICIA	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	N	SEGURA JIMÉNEZ, VÍCTOR (*)	S
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	SEGLAR GONZÁLEZ, DANIEL	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	SERÓN MUÑOZ, JOSÉ MANUEL	N
HOWARD, LAURA	S	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	S
JIMÉNEZ GÁMEZ, RAFAEL ANGEL	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN (*)	S
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA Mª	S
LÓPEZ GIL, MÓNICA Mª	S	VIVAS HERRERA, SEBASTIÁN	N
LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
MARÍN BERNET, SERGIO	N		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		



ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de las Actas nº 385 y 386.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de TFG, convocatoria de septiembre.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFM, convocatoria septiembre.
5. Aprobación, si procede, de las fichas 1B y planes de contingencia de los títulos para el curso 20/21.
6. Aprobación si procede del calendario de Practicum para el Grado en Psicología, curso 20/21.
7. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los títulos de máster para el curso 20/21.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación a la memoria del grado en Psicología.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Cuestión de orden:

- 1) El procedimiento a seguir, con objeto de hacer más fluida la reunión, consiste en que después de la presentación de cada punto se abrirá un turno de palabra y réplica; se recomienda que las intervenciones sean breves y relacionadas con el punto sometido a debate, así como que se utilice el chat para pedir la palabra.

1. Aprobación, si procede, de las Actas nº 385 y 386.

No se han presentado enmiendas. Se aprueban por asentimiento.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		



ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==

2. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana informa que desde la última sesión ordinaria de Junta de Facultad, en la que presentó el último informe no ha sido convocada a ninguna reunión, aunque ha estado en contacto con el Vicerrectorado de Infraestructuras por las obras derivadas de la actuación en las pistas deportivas y también en relación al equipamiento de las aulas para la docencia multimodal. También, ha mantenido contactos con el Vicerrector de Estudiantes en relación al encargo de este de actuar en las asignaturas de bajo rendimiento del Grado en Educación Primaria. Señala también que las defensas de los TFG se han desarrollado sin apenas incidencias técnicas, solo han sido dos casos que tuvieron que ver con la mala conexión de los alumnos a internet y que se resolvieron sin problemas. Asimismo, La Sra. Decana señala que se está adquiriendo materiales para la protección de los usuarios de la Facultad como mascarillas y geles.


La Sra. Decana, además, informa que la DEVA ha aprobado el programa de doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, programa por el que el departamento de EF, Plástica y Musical, viene trabajando desde hace algunos años. La Sra. Decana expresa su felicitación al departamento y al centro por este importante logro.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica que informa que la Comisión para la Actualización de Normativas ya se ha puesto a funcionar, celebrando una primera reunión el día 15 de julio en la que hemos organizado el trabajo y hemos decidido comenzar por la renovación del reglamento interno del Junta de Facultad, obsoleto desde que comenzaron los nuevos planes de estudio.

3. Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de TFG, convocatoria de septiembre.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Formación y Tutoría, que presenta la propuesta de calendario de TFG para la convocatoria de septiembre. La Vicedecana explica que se han revisado las fechas de las asignaturas obligatorias del

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		
 ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==			

calendario de exámenes con objeto de que estén en las primeras fechas. Se ha propuesto una permuta en el grado de Primaria, entre las asignaturas de Teología Católica y Lengua Materna con el acuerdo de los profesores responsables. Comenta que se mantiene el mismo procedimiento de solicitud que en la convocatoria de junio. La Sra. Decana añade que como ocurre habitualmente en septiembre se solapan varias fechas (exámenes de septiembre, fechas de defensa, comienzo de curso, plazo para solicitud de máster) lo que dificulta la configuración del calendario de presentación y defensa de los grados. Aprovecha para recordar la importancia de cerrar las actas a tiempo y la necesidad de comprobar las fechas de caducidad de los certificados para evitar el retraso en el cierre de actas.

La profesora Valero pregunta cuando es la siguiente convocatoria a la de septiembre para presentar el TFG a lo que le responde la Sra. Decana que la convocatoria de diciembre.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFM, convocatoria septiembre.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, la profesora Carreras, que comenta que este calendario fue enviado en noviembre de 2019, pero tras revisar las actas de CGC desde dicha fecha no ha encontrado que hubiese sido aprobado. La Coordinadora del MAES, la profesora Vázquez, confirma que fue enviado a decanato y entiende que también aprobado en Junta de Facultad. Ante la duda, la Sra. Decana propone que se apruebe por si no hubiese sido aprobado.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las fichas 1B y planes de contingencia de los títulos para el curso 20/21.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		
 ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==			

La Sra. Decana cede la palabra a los Coordinadores de los títulos del centro para informar de los aspectos más relevantes sobre las fichas 1B y los planes de contingencia de los diferentes títulos. Asimismo, recuerda que la información para este punto la tienen disponible, como indicó la Secretaria Académica en la convocatoria de la Junta de Facultad, en <https://asignaturas.uca.es/asig/>.

El Coordinador del grado en Educación Primaria, el profesor Pérez Ríos, comenta que, aunque un 90% de las fichas 1B no han presentado problemas, en el resto se han detectado algunos fallos. Algunos de estos fallos son menores, por ejemplo, confusión en el número de créditos o de horas, o incluso cambio de nombre de la asignatura. Según el Coordinador, otros problemas más importantes se relacionan con la falta de concreción al cumplimentar la ficha; los profesores se han inclinado más por dejar la información más abierta para permitir la flexibilidad pero esto choca con el derecho de los alumnos a estar informados antes de matricularse. Para solucionar este problema se ha consensuado con los profesores incluir en la ficha las horquillas de porcentajes de las distintas actividades de evaluación establecidos en la memoria e incluir un texto que indique que al comienzo del curso se negociará con el alumnado la concreción de estos porcentajes y se publicará en el campus virtual. Por último, el Coordinador se refiere al problema de acceso a la ficha de algún profesor, en concreto el profesor Zurita, y a las nuevas fichas de las asignaturas de idiomas, de las que todavía queda alguna por terminar de adaptar.

La Coordinadora del MPGS, la profesora Romero López-Alberca, agradece la colaboración del profesorado del máster y presenta los aspectos más relevantes de las fichas 1B y los planes de contingencia.

El Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, agradece la colaboración que han prestado los profesores, lo que ha hecho posible que se haya finalizado la tarea sin incidencias importantes.

La Coordinadora del MAES, la profesora Vázquez, comenta una incidencia con las fichas de Practicum y TFM, concretamente que no puede visarlas.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		
 ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==			

La Sra. Decana pide que se informe a través de CAU de aquellas asignaturas a las que los coordinadores no tengan acceso. Añade que, al final del plazo y si queda alguna incidencia sin resolver, hablará con la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación.

Se aprueban por asentimiento.

6. Aprobación si procede del calendario de Practicum para el Grado en Psicología, curso 20/21.


La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, que informa de la propuesta del calendario de Practicum para el próximo curso en el grado en Psicología.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los títulos de máster para el curso 20/21.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, la profesora Carreras, que informa de los documentos de planificación docente para el curso 20/21 de los títulos de máster que se someten a aprobación en esta Junta de Facultad. Informa, además, que en el calendario-horario del máster en Educación Ambiental falta el tramo horario que ya ha sido remitido por la Coordinadora del mismo, la profesora Azcárate, siendo éste de 16:00 a 20:00 h. Explica, asimismo, que en el caso del horario para el curso 20/21 ya aprobado en un sesión previa no aparecen especificadas las fechas de cada asignatura, sino que aparecen por módulos o bloques. La Coordinadora del MAES, la profesora Vázquez, explica que la mayoría de los módulos coinciden con una única asignatura, pero que en cualquier caso en adelante se especificarán las asignaturas.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		
			
ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==			

La Sra. Decana cede la palabra a los Coordinadores de títulos que presentan la documentación relativa a cada máster. El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, comenta un cambio realizado en el calendario académico para el curso 20/21 y que aparece recogido en el nuevo documento que se adjunta.

Se aprueban por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación a la memoria del grado en Psicología.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, que informa de la propuesta de modificación a la memoria del grado en Psicología. El Coordinador explica que dicha modificación se ha realizado para adecuar el plan de estudios a la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que deben ajustarse los planes de estudio del Grado en Psicología. La modificación supone identificar el recorrido específico de materias que constituyen la mención de Psicología de la Salud en el Grado, permitiendo de esta manera que el título de Grado en Psicología con Mención en Psicología de la Salud vaya en la línea de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública (disposición adicional séptima) y de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, que habilita para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. El Coordinador especifica los cambios concretos que supone esta modificación en la memoria del grado y que se explicitan en la documentación que se adjunta. Continúa comentando que si resulta aprobada por esta Junta de Facultad se subirá al gestor documental acompañado del certificado de Junta de Facultad y los informes de viabilidad de los Vicerrectores con competencias en alumnos y profesorado, así como los certificados de aprobación por los Departamentos implicados. Añade que se ha realizado un gran esfuerzo para disponer de la propuesta, pero que ha hablado con la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación y le ha comentado que ve difícil que la puedan enviar a la DEVA en el

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		



plazo que se abre en febrero, dado la cantidad de propuestas de modificaciones que deben revisar.

La profesora Valero pregunta por los posibles cambios en las asignaturas, de semestre o de curso, que puedan derivarse de la modificación, a lo que el Coordinador del grado en Psicología responde que la modificación se limita a identificar las asignaturas que forman parte de la mención en Psicología de la Salud, sin más cambios en el plan de estudios.

La Sra. Decana agradece al Coordinador el trabajo realizado y somete a aprobación la propuesta de modificación.

Se aprueba por asentimiento.


9. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, la profesora Carreras, que comenta que el Coordinador del MAFyS, el profesor Segura, ha informado que hay dos alumnos (Alejandro González Rojas y Manuel Antonio López Viedma) que habían enviado solicitud para la defensa de TFM pero no habían superado alguna de las asignaturas obligatorias del Máster, por lo que han sido dados de baja del tribunal en el que estaban asignados para la defensa de su TFM (tribunal 2). La Sra. Decana añade que uno de dichos alumnos había mostrado una actitud impropia, enviando un correo con muy malas formas, al que se contestó formalmente tanto desde la coordinación del grado como desde el decanato.

10. Ruegos y preguntas.

La profesora Braza pregunta si se conocen las aulas en las que se va a instalar las cámaras y micrófonos, concretamente le gustaría saber si el aula 8 del aulario será una de ellas. La Sra.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		
			
ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==			

Decana le responde que desde el centro se ha solicitado, pero aún estamos en espera de la respuesta.

La profesora Sabbatella comenta que ella solicitó dotar de cámaras y micrófono el aula 2 de Música, a lo que el Director del Departamento, el profesor González Montesinos, responde que trasladó dicha petición. Por otro lado, la profesora Sabbatella, comenta que el acta 385 no refleja la situación que ella manifestó en la Junta de Facultad en relación a su solicitud de participación en la comisión evaluadora propuesta desde el área de Didáctica de la Expresión Musical para evaluar un TFG que aborda el tema de la musicoterapia. En este sentido manifiesta que ella expresó en dicha reunión que en la línea del TFG no se recoge el tema de la musicoterapia y que si se ofrece una línea de TFG denominada Musicoterapia en Educación, tanto en el grado de E. Infantil como de E. Primaria, le corresponde formar parte del tribunal, al ser un tribunal del mismo departamento y ser ella experta en el tema y la profesora encargada de la línea de TFG Musicoterapia en la facultad. En tercer lugar, la profesora Sabbatella pregunta por los criterios para coordinar una asignatura.

El Director del Departamento, el profesor González Montesinos, le comenta que, en el día siguiente a la reunión citada, la llamó por teléfono para hablarle del tema, pero no atendió la llamada; y que no puede tener ninguna queja del trato recibido por el departamento. Manifiesta nuevamente su ofrecimiento para tratar el tema. La profesora Sabbatella responde que no le llegó ningún email y que recibió una llamada institucional, pero no identificó de quien era la llamada.

La Coordinadora del MAES, la profesora Vázquez, comenta que se le ha asignado aula para clases presenciales de cuatro grupos del máster, pero no para un quinto, y considera que no puede justificar ante el alumnado que unos grupos reciban clases en la modalidad presencial y otro multimodal, siendo el mismo número de alumnos. El Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación, el profesor González de la Torre, le comenta que no es posible disponer de más espacios con la capacidad suficiente para dicho grupo, y le sugiere que una alternativa puede ser pasar todos los grupos a multimodal, como estarán todos los grupos de los grados, excepto para aquellas asignaturas optativas con pocos alumnos.

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		
			
ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==			

El profesor Jiménez Gámez comenta que la inclusión de cámaras en las aulas para impartir la docencia simultáneamente a medio grupo de forma presencial y al otro medio de forma virtual no permite el uso de una metodología didáctica adecuada y fomenta las clases expositivas, cuando estamos tratando de enseñar a los alumnos otras metodologías alternativas. El Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación, el profesor González de la Torre, le responde que esa limitación nos viene dada por la situación generada por la COVID-19 y las medidas de distanciamiento que necesariamente tenemos que cumplir. Añade que se intenta buscar las soluciones más adecuadas dentro de dichas limitaciones, así las cámaras Logitech tienen un amplio campo de visión y se pueden girar, aunque lógicamente no permitirá el movimiento por la clase, y, además, se está adquiriendo nuevo mobiliario que facilite la adopción de las medidas exigidas en aquellos casos en que no era posible.

La profesora Braza pregunta si se va a recibir algún tipo de formación al respecto, cómo se conectarán los alumnos síncronos, y si será necesario enviar un enlace a todos los alumnos cada vez. La Sra. Decana le responde que sí se recibirá formación, que los alumnos deberán conectarse desde casa y a través de sus ordenadores como lo han hecho en este segundo semestre. En este punto recuerda que la UCA ofrece un servicio de préstamo para aquellos alumnos que no puedan disponer de ordenador propio. Y, por último, que la necesidad de enviar el enlace a todos los alumnos cada vez, dependerá de la herramienta que se use, en google Meet sería necesario, pero no en BigBlueButton.

La Sra. Decana agradece el esfuerzo y el trabajo realizado en estos meses complicados y desea a todos un buen y merecido descanso.

Sin otros asuntos que tratar, siendo **las 13:20hs.** se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,
 Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,
 Rosario Carreras de Alba

Código Seguro de verificación: ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	19/10/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/10
	ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==		



ydIHbn1To240wb+SHYLgMw==